

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de abril de 1983.-

Visto el presente expediente n° 333.975/83 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual el Juzgado Federal de Mar del Plata solicita una partida especial de \$ 24.000.000.-, para atender los gastos de representación con motivo de la inauguración de la nueva sede de ese tribunal y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81;

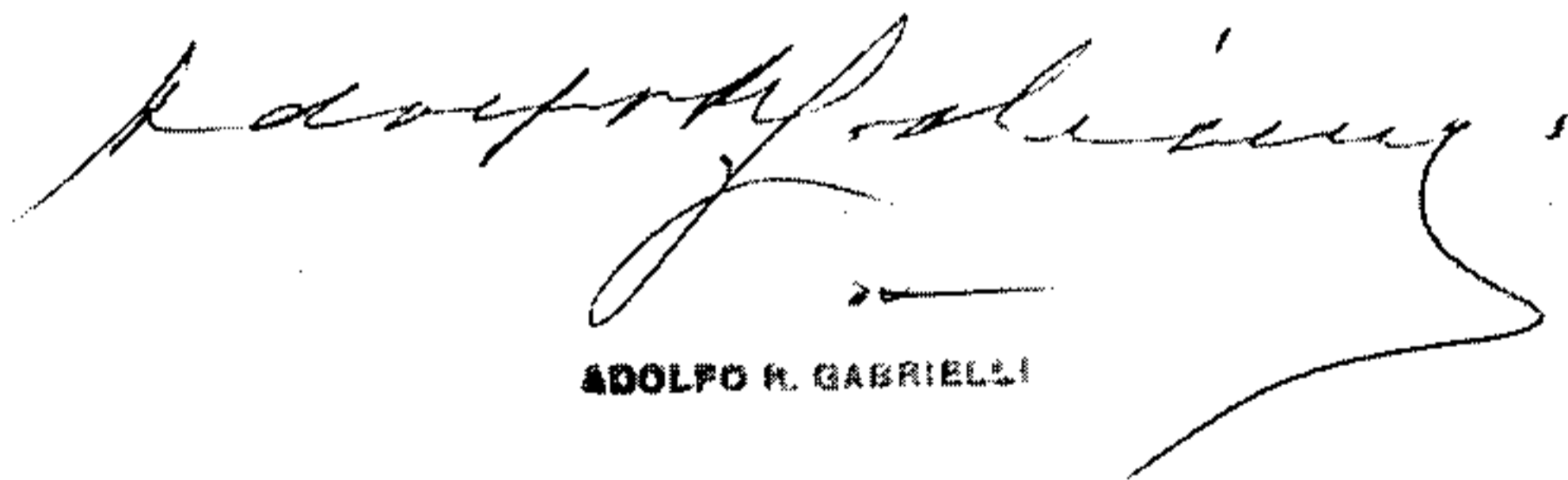
SE RESUELVE:

1°) Asignar al JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA una partida especial de PESOS: VEINTICUATRO MILLONES (\$ 24.000.000.--), con cargo de rendir cuenta, para atender los gastos de representación de referencia.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Cortesía y Homenaje" (1-05-002-1-12-1220-238) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s.t.



ADOLFO R. GABRIELLI